

de Ramona, domiciliado últimamente en calle Sadurní, número 4, 1.º, cuyo actual paradero y domicilio se ignora; procesado en la causa número 143 de 1963 por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número ocho de Barcelona dentro del término de diez días.—(394.)

KURT REICHE, Rudolf; natural de Altbain (Alemania), soltero, electricista, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Barcelona, accidentalmente, cuyo actual paradero y domicilio se ignora; procesado en la causa número 164 de 1963 por daños; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número ocho de Barcelona dentro del término de diez días.—(393.)

JUANA Y LOPEZ, Consuelo; natural de Barcelona, soltera, cocinera, de treinta y cinco años, hija de Vicente y de Magdalena, domiciliada últimamente en calle Guardia, número 11, pensión Madame; procesada en la causa número 462 de 1963 por aborto provocado; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número ocho de Barcelona dentro del término de diez días.—(392.)

RUIZ HINOJOSA, Francisco; natural de Cuevas de San Marcos, soltero, jornalero, de veinte años, hijo de José y de Dolores, domiciliado últimamente en Osor, barracones de las minas; procesado en la causa número 388 de 1963 por hurto y conducción ilegal; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés dentro del término de diez días.—(380.)

NICOLAU BOIX, José; natural de La Jana (Castellón), hijo de Jacinto y de Josefa, de veinticuatro años, mecánico, domiciliado últimamente en Hospitalet, calle San Feliu, número 131, piso bajo; procesado en el sumario número 595 de 1962 por imprudencia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat dentro del término de diez días.—(379.)

COMAS SENESCALL, Mariano; de sesenta y cinco años, hijo de Ramón y Ana, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona, Cerdeña, 528, 4.º, 3.ª, hoy en ignorado paradero; procesado en la causa número 43 de 1959 por estupro; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Montblanch dentro de diez días.—(378.)

SOLER RIAU, Antonio; natural de Barcelona, casado, del comercio, de cuarenta y dos años, hijo de Antonio y de Concepción, domiciliado últimamente en avenida Infanta Carlota, número 119, 3.º, 3.ª; procesado en la causa número 218 de 1963 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número ocho de Barcelona dentro del término de diez días.—(387.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado Permanente del Departamento Marítimo de Cádiz deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 170 de 1961, Antonio Ramos González.—(389.)

El Juzgado Militar Eventual de Aaiun deja sin efecto la requisitoria referente al procesado Antonio Moreno Fernández.—(388.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Ciudad Real deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 52 de 1958, Manuel Santos Robles.—(376.)

El Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 672 de 1962, Alfredo Rodríguez Carnicer.—(375.)

El Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona deja sin efecto la requisito-

ria referente al procesado en el sumario número 33 de 1964, Alfredo Rodríguez Carnicer.—(386.)

El Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 63 de 1963, José Morales Arenas.—(405.)

El Juzgado de Instrucción número 25 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 604 de 1962, Enrique Valero Aliaga.—(403.)

El Juzgado de Instrucción número 25 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 604 de 1962, Vicente Moreno Alemany.—(402.)

El Juzgado de Instrucción número dos de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 193 de 1962, Julio Hernández López.—(391.)

El Juzgado de Instrucción de Olot deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 48 de 1962, Antonio Moreno Quintana.—(404.)

El Juzgado de Instrucción número 25 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 604 de 1962, Luis Colom Genovés.—(401.)

El Juzgado de Instrucción número 25 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 604 de 1962, Ramón Alfaro Poveda.—(400.)

El Juzgado de Instrucción de Almazán deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 54 de 1963, Baldomero Sanz Sanz.—(390.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición por el Estado de solares o edificios adecuados con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telecomunicación en los sectores o zonas de glorieta de Ruiz Jiménez, plaza de la Cebada, avenida de la Albufera, de Madrid.

Se convoca concurso público para adquirir solares o edificios adecuados para la instalación de los Servicios de Correos y Telecomunicación en los sectores o zonas de glorieta de Ruiz Jiménez, plaza de la Cebada y avenida de la Albufera, de Madrid, admitiéndose las proposiciones en el Registro general de Correos, situado en la planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La admisión terminará a las trece horas del último día señalado.

Al siguiente día hábil y a las doce horas se procederá en este Centro directivo, ante una representación de la Junta de Edificaciones, a la apertura de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias.

Las condiciones particulares del concurso, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones y en las oficinas de Oficialía Mayor de esta Dirección General todos los días laborables durante las horas de oficina.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario. Madrid, 5 de febrero de 1964.—El Director general, M. González.—630-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta para contratar las obras de adaptación para la instalación de los Servicios de Correos y Telégrafos en Santander, sucursal Cuatro Caminos.

Se convoca a subasta pública para contratar con sujeción al proyecto y pliegos de condiciones redactados al efecto y al

de 20 de abril de 1915 las obras de adaptación para la instalación de los Servicios Postales y Telegráficos de la sucursal de Cuatro Caminos (Santander) por 368.477,20 pesetas (ejecución material), por no ser de cargo del contratista los honorarios de proyecto y de dirección.

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en la Sección de Construcciones de la Secretaría General y en el edificio de Comunicaciones de Santander, durante las horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de los pliegos, que se fija en treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse antes de las trece horas del día en que termine el plazo señalado en el Registro General de Correos, planta quinta, del Palacio de Comunicaciones.

Al siguiente día hábil, y a las doce horas, se procederá en la Dirección General de Correos y Telecomunicación, ante una representación de la Junta de Edificaciones de dicho Organismo, a la apertura de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias, haciéndose

en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario. Madrid, 5 de febrero de 1964.—El Director general, M. González.—631-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para contratar el suministro de veinte máquinas contables eléctricas Alfa, numéricas, con destino al servicio de Correos.

Se convoca concurso público para contratar, con sujeción al pliego de condiciones redactado al efecto, el suministro al Estado de veinte máquinas contables eléctricas Alfa, numéricas, con destino al servicio de Correos, por un importe máximo de 3.000.000 de pesetas.

El pliego de condiciones podrá ser examinado en el Negociado de Compras de la sección Séptima (Adquisiciones y Material) de la Jefatura Principal de Correos, en días laborables, durante las horas de oficina, hasta las doce horas del día 16 de marzo de 1964, en que finalizará el plazo de presentación de proposiciones.

Estas se ajustarán al modelo de proposición que consta en la cláusula cuarta del mencionado pliego de condiciones, y deberá presentarse antes de las doce horas citadas en el Registro General de Correos (planta quinta del Palacio de Comunicaciones).

Al siguiente día, a las doce horas, se procederá en la Dirección General de Correos y Telecomunicación, ante la Comisión designada, a la apertura de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de febrero de 1964.—El Director general, M. González.—574-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público, con concurrencia nacional, mixta y extranjera, para contratar el suministro de cuarenta máquinas atadoras de correspondencia, con destino al servicio de Correos.

Se convoca concurso público, con concurrencia nacional, mixta y extranjera, para contratar, con sujeción al pliego de condiciones redactadas al efecto, el suministro al Estado de cuarenta máquinas atadoras de correspondencia, con destino al servicio de Correos, por un importe máximo total de 4.000.000 de pesetas.

El pliego de condiciones podrá ser examinado en el Negociado de Compras de la sección Séptima (Adquisiciones y Material) de la Jefatura Principal de Correos, en días laborables, durante las horas de oficina, hasta las doce horas del día 15 de abril de 1964, en que finalizará el plazo de presentación de proposiciones.

Estas se ajustarán al modelo de proposición que consta en la cláusula cuarta del mencionado pliego de condiciones, y deberán presentarse antes de las doce horas citadas en el Registro General de Correos (planta quinta del Palacio de Comunicaciones).

Al siguiente día, a las doce horas, se procederá en la Dirección General de Correos y Telecomunicación, ante la Comisión designada, a la apertura de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de febrero de 1964.—El Director general, M. González.—575-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de aguas al Municipio de Ceberio.

Se anuncia subasta para la obras de abastecimiento de aguas al Municipio de Ceberio, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión (Palacio de la excelentísima Diputación de Vizcaya).

Presupuesto: 4.567.730,20 pesetas.
Fianza provisional: 91.354,60 pesetas.
Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día, podrán presentarse las correspondientes proposiciones, ajustadas al modelo que, al final se incluye y reintegradas con la póliza correspondiente del Estado.

La subasta se celebrará con carácter público en uno de los salones del Gobierno Civil de Vizcaya, a las doce horas del día hábil inmediato siguiente a la fecha en que expire el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 196... y de las condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de del Municipio de, se comprometo a su realización, con sujeción estricta al proyecto y al pliego de condiciones administrativas y facultativas, por la cantidad de pesetas (en letra y números).

Bilbao, 31 de enero de 1964.—El Gobernador civil, Presidente, Guillermo Candón Calatayud.—478-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela 36-AE de la antigua acequia del Este.

La Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II saca a pública subasta la enajenación de la parcela 36-AE de la antigua acequia del Este, no necesaria para su explotación, en virtud de acuerdo del Consejo de Administración de 31 de enero de 1964 y de la Orden ministerial de Obras Públicas de 28 de enero de 1948.

Parcela 36-AE.—Superficie: 7.366,82 metros cuadrados. Tipo de licitación: pesetas 1.657.534,50.

Admisión de proposiciones.—Las proposiciones se admitirán en la Secretaría General del Canal de Isabel II (García Morato, 127), todos los días laborables, de diez a trece horas, hasta aquel en que se cumplan treinta días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos.—La apertura de las proposiciones se verificará al siguiente día hábil al del término de admisión de plicas, a las diez horas.

Condiciones de la subasta.—El pliego de condiciones y planos, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección Facultativa, todos los días hábiles, durante el plazo de admisión de proposiciones.

Para tomar parte en la subasta, cada licitador constituirá en la Caja General de Depósitos, o en sus Delegaciones, una fianza provisional de 33.150,70 pesetas, 2 por 100 del importe del tipo de licitación.

Modelo de proposición

Don, vecino de (en su nombre o en representación de don), mayor de edad, con domicilio en, número, capacitado legalmente para contratar ante el excelentísimo señor Delegado del Gobierno en el Canal de Isabel II, comparece y expone:

Que deseando tomar parte en la subasta anunciada para la venta de la parcela 36-AE, propiedad del Canal de Isabel II, de 7.366,82 metros cuadrados de superficie, y estando conforme en todo con el pliego de condiciones por el que ha de regirse dicha subasta, pliego que ha sido examinado detenidamente, ofrezco como precio del referido solar, la cantidad de pesetas (se expresará en letra y número), acompañando a la presente proposición, por separado, resguardo acreditativo de haber hecho el depósito provisional y los documentos establecidos para acreditar mi personalidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de febrero de 1964.—El Delegado del Gobierno, Carlos López-Quesada. 577-A.

Resolución de la Comisión Gestora de los Terrenos de la Estación de Logroño por la que se anuncia subasta de seis solares en los terrenos de la estación de Logroño.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de 26 de febrero de 1953 y Orden ministerial de 24 de septiembre del mismo año, con la modificación introducida por la de 13 de marzo de 1954, y debidamente autorizada, se procedió a la enajenación en pública subasta de solares en los terrenos que quedaron disponibles por las obras de la «Variante del ferrocarril de Castejón a Bilbao, en Logroño, y nueva estación en esta capital».

Los solares que se sacan a subasta son los números 23, 24, 33, 43, 44 y 45 del plano de distribución de solares aprobado por Orden ministerial de 22 de marzo de 1962, cuyas características describimos a continuación:

Solar número 23

Situación: Se encuentra emplazado en la manzana E.

Superficie: 506,25 metros cuadrados.

Forma: El solar es rectangular.

Linderos y dimensiones: Norte, fachada recta de 20,25 metros, con terrenos de la antigua estación, propiedad del Estado; Sur, fachada recta de 20,25 metros, con la avenida de la Gran Vía; Este, medianería recta de 25,00 metros, con el solar número 22; Oeste, medianería recta de 25,00 metros, con el solar número 24.

El precio tipo para la subasta se fija en 1.924.000,00 pesetas.

Solar número 24

Situación: Se encuentra emplazado en la manzana E.

Superficie: 506,25 metros cuadrados.

Forma: El solar es rectangular.

Linderos y dimensiones: Norte, fachada recta de 20,25 metros, con terrenos de la antigua estación, propiedad del Estado; Sur, fachada recta de 20,25 metros, con la avenida de la Gran Vía; Este, medianería recta de 25,00 metros, con el solar número 23; Oeste, medianería recta de 25,00 metros, con el solar número 25, adquirido por don Eladio San Pedro Ibáñez y otros.

El precio tipo para la subasta se fija en 1.924.000,00 pesetas.

Solar número 33

Situación: Se encuentra emplazado en la manzana C.

Superficie: 625,73 metros cuadrados.

Forma: El solar es rectangular.

Linderos y dimensiones: Norte, media-

nería recta de 20,25 metros, con el solar número 45; Sur, fachada recta de 20,25 metros, con la avenida de la Gran Vía; Este, medianería recta de 30,90 metros, con el solar número 32, adquirido por el Patronato de Casas Militares; Oeste, medianería recta de 30,90 metros, con el solar número 34.

El precio tipo para la subasta se fija en 1.940.000,00 pesetas.

Solar número 43

Situación: Se encuentra emplazado en la manzana C.

Superficie: 365,92 metros cuadrados.

Forma: El solar es prácticamente rectangular.

Linderos y dimensiones: Norte, fachada recta de 20,25 metros, con la avenida de Portugal; Sur, medianería recta de 20,25 metros, con el solar número 31, adquirido por el Gran Casino de Logroño; Este, medianería recta de 18,02 metros, con el solar número 42, adquirido por la Mutua General de Seguros; Oeste, medianería recta de 18,11 metros, con el solar número 44.

El precio tipo para la subasta se fija en 731.000,00 pesetas.

Solar número 44

Situación: Se encuentra emplazado en la manzana C.

Superficie: 367,74 metros cuadrados.

Forma: El solar es prácticamente rectangular.

Linderos y dimensiones: Norte, fachada recta de 20,25 metros, con la avenida de Portugal; Sur, medianería recta de 20,25 metros, con el solar número 32, adquirido por el Patronato de Casas Militares; Este, medianería recta de 18,11 metros, con el solar número 43; Oeste, medianería recta de 18,20 metros, con el solar número 45.

El precio tipo para la subasta se fija en 735.000,00 pesetas.

Solar número 45

Situación: Se encuentra emplazado en la manzana C.

Superficie: 369,56 metros cuadrados.

Forma: El solar es prácticamente rectangular.

Linderos y dimensiones: Norte, fachada recta de 20,25 metros, con la avenida de Portugal; Sur, medianería recta de 20,25 metros, con el solar número 33; Este, medianería recta de 18,20 metros, con el solar número 44; Oeste, medianería recta de 18,30 metros, con el solar número 46.

El precio tipo para la subasta se fija en 739.000,00 pesetas.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid el día 17 de marzo de 1963, a las doce horas, en la Segunda Jefatura de Construcción (Nuevos Ministerios, planta quinta, ala nueva), ante la Comisión Gestora de los Terrenos de la Estación de Logroño, con asistencia de Notario público. Todas las proposiciones que ofrezcan un precio inferior al establecido como tipo serán desechadas.

Los licitadores deberán constituir en la Caja General de Depósitos, como fianza provisional, en metálico o efectos de la Deuda Pública, el cinco (5) por ciento del importe del tipo señalado.

Las proposiciones se formularán con arreglo al modelo que se inserta, y podrán presentarse en la Jefatura de Obras Públicas de Logroño o en la Segunda Jefatura de Construcción (Nuevos Ministerios, planta 5.ª, ala nueva, Madrid) desde el día en que se publique este anuncio hasta las doce horas del día 14 de marzo próximo, en la forma y con los requisitos que determina el pliego de condiciones. Este, en unión del plano con la situación, forma y dimensiones de los solares, así como de la ordenanza especial que para la construcción en los terrenos resultantes de las antiguas instalaciones del ferrocarril Castejón-Bilbao tiene redactadas el excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, estarán de manifiesto, a las horas de oficina, en las Jefaturas mencionadas, durante el plazo

señalado para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle de, número, de (en caso de que lo efectúe a nombre de otra persona o entidad), según justifica debidamente en sobre aparte, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 196... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la pública subasta del solar número de la manzana, ofrece como precio de compra del mismo la cantidad de pesetas. (Consignese en letra y cifra.)

Expresamente manifiesta que acepta y se compromete a cumplir todas las condiciones establecidas en el pliego por el que se rige la subasta y la ordenanza especial que, para la construcción en los terrenos resultantes de las antiguas instalaciones del ferrocarril Castejón-Bilbao, tiene redactadas el excelentísimo Ayuntamiento de Logroño.

(Fecha y firma del proponente.)

El Inspector general de la Séptima Demarcación, Presidente de la Comisión. Augusto Krahe.—672-A

Resolución del Consejo de Administración de la Canalización del Manzanares por la que se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras del «Proyecto de limpieza de cauce en el tramo Puente del Rey-Puente de Toledo».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras del «Proyecto de limpieza de cauce en el tramo Puente del Rey-Puente de Toledo», con arreglo al proyecto aprobado por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de fecha 14 de septiembre de 1963.

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones novecientos treinta y ocho mil setecientos dieciséis pesetas con veinte céntimos (3.938.716,20).

La presentación de proposiciones deberá hacerse mediante recibo en las oficinas del Consejo de Administración de la Canalización del Manzanares, calle de Villanueva, número 14, desde las diez a las trece horas de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas proposiciones habrán de ajustarse a lo establecido en los pliegos de condiciones facultativas, particulares y económicas que rigen para este proyecto, que con los demás de documentos de contrata se hallarán de manifiesto en las oficinas del Consejo.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones, a las diez de la mañana.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 196... por el Consejo de Administración de la Canalización del Manzanares, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras del «Proyecto de limpieza de cauce en el tramo Puente del Rey-Puente de Toledo», se compromete en nombre propio (o en representación de) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones de los obreros por jornada

legal de trabajo no sean inferiores a las establecidas por las disposiciones vigentes. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 30 de enero de 1964.—El Ingeniero Director.—590-A.

Resolución de la Junta de Obras y Servicios de los puertos de La Luz y Las Palmas por la que se anuncia tercera subasta para la venta del buque «Joe Noellen».

Se hace público que a las doce horas del día 28 de febrero de 1964 se va a proceder en las oficinas de este Organismo, sitas en la explanada de Tomás Quevedo, del puerto de La Luz, a la tercera subasta del buque «Joe Noellen», por haber quedado desierta la segunda, bajo el tipo del 70 por 100 del valor de tasación, que fué de seiscientos setenta y cinco mil (675.000) pesetas, o sea de 472.500 pesetas.

Las características del buque y las condiciones por las que se registrará esta tercera subasta se encuentran en el tablón de anuncios de esta Corporación y se han publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de fecha 20 de julio de 1963, página 11367, así como en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 182, de 12 de agosto de 1963.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de febrero de 1964.—El Ingeniero Director.—579-A.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Barcelona por la que se anuncia segunda subasta para las obras de construcción de seis Escuelas en Villanueva y Geltrú, zona Norte.

Esta Junta Provincial acuerda convocar segunda subasta pública (una vez incrementados los presupuestos en un 20 por 100, según Orden ministerial de 17 de abril de 1963) para la adjudicación de las siguientes obras:

Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú, zona Norte, seis Escuelas, por un importe de 971.132 pesetas.

Los licitadores podrán presentar sus proposiciones desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 9 del próximo mes de marzo, durante las horas habilitadas para el público, en la Delegación Administrativa de Educación Nacional, donde se encuentran de manifiesto los proyectos, pliegos de condiciones y demás detalles cuyo conocimiento convenga a los licitadores.

Las subastas tendrán lugar en dicha Delegación a las once horas del día 11 de marzo próximo. Quienes concurran deberán constituir fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales. Las proposiciones se ajustarán al modelo más abajo reseñado. Si aparecieran dos o más proposiciones iguales se practicará liquidación por pujas a la llana, de conformidad a lo prevenido en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, se compromete a ejecutar las obras de por un importe total de pesetas, o sea con la baja del por ciento sobre los precios tipo y con sujeción a las condiciones fijadas para las mismas.

Barcelona, 5 de febrero de 1964.—El Gobernador civil, Presidente, A. Ibáñez Freire.—578-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Economía de la Producción Agraria por la que se anuncia concurso para la provisión de cinco carnicerías de ganado equino en la provincia de Oviedo.

La Dirección General de Economía de la Producción Agraria anuncia concurso para la provisión de una carnicería de ganado equino en Blimea (San Martín del Rey Aurelio), dos en Gijón y dos en Oviedo (capital), que se ajustarán a las bases siguientes:

Primera.—Los solicitantes habrán de ser españoles, mayores de edad, y estar en pleno uso de los derechos civiles.

Segunda.—No comerciar con otra clase de carnes y despojos de otras especies de abastos, ni poseer establecimientos de industrialización de carnes y productos cárnicos, tales como centros de aprovechamiento de cadáveres y residuos animales.

Tercera.—El cupo máximo mensual de sacrificio que se asigna a cada una de las carnicerías de Oviedo (capital) será de 50 equipos y el correspondiente a las de Blimea (San Martín del Rey Aurelio), y Gijón, 30, sin perjuicio de que estos cupos puedan ser aumentados o reducidos en lo sucesivo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 17 y 18 de la Orden ministerial de 10 de agosto de 1963.

Cuarta.—Las solicitudes se presentarán en el Servicio Provincial de Ganadería de Oviedo, durante un plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinta.—En la resolución del concurso se tendrá en cuenta el orden de preferencia a que se alude en el artículo quinto de la citada Orden ministerial, a cuyo efecto deberán presentar cuantos justificantes estimen pertinentes a sus derechos.

Los que aleguen la calidad de propietarios de carnicerías de ganado equino, han de acreditar que estuvieron dados de alta en la Contribución Industrial del referido ramo. Para los que hagan constar la condición de dependientes, acreditarán, mediante certificación del Instituto Nacional de Previsión, que estuvieron dados de alta en los Seguros Sociales durante un plazo mínimo de dos años, como dependientes de tabajerías.

Sexta.—El importe del presente anuncio será abonado por los adjudicatarios a prorateo.

Madrid, 15 de enero de 1964.—El Director general, Salvador Serrats Urquiza.—942-B.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Jefatura de Transportes Aviación de la Región Aérea Atlántica por la que se anuncia subasta para la contratación de los acarrees interiores en la Plaza de Valladolid.

El día 10 de marzo, a las once horas, tendrá lugar en la Jefatura de Transportes Aviación (Capuchinos Viejos, 4) la subasta para la contratación de los acarrees interiores en la Plaza de Valladolid.

Los pliegos de condiciones y modelo de proposición estarán expuestos en la citada Jefatura.

El importe de estos anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 5 de febrero de 1964.—El Secretario de la Junta, Constanco Villagra. 945-7.

Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material en la Maestranza Aérea de Sevilla por la que se anuncia subasta de vehículos automóviles, maquinaria, elementos y chatarra varia.

Se celebrará en esta Delegación el día 25 de febrero actual, a las once y treinta horas, comprendiendo vehículos automóviles, maquinaria, elementos y chatarra varia. Informes, en esta Delegación y en el Ministerio del Aire.

Sevilla, 1 de febrero de 1964.—El Comandante Secretario.—944-7.

1.ª 12-2-1964

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En virtud de resolución de 17 de los corrientes se publica anuncio para la contratación por subastas públicas de las siguientes obras:

1. Reparación de la carretera provincial de Tinea al Rodical, aglomerado y muros (Tineo), con presupuesto tipo de licitación de 1.225.670 pesetas, plazo de ejecución de siete meses y fianza provisional de 24.513,40 pesetas.

2. Reparación del camino vecinal de Aldea del Acebal a la carretera de Santander-Oviedo (Siero) y camino vecinal de Piles a León (Villaviciosa), con presupuesto tipo de 1.049.722,30 pesetas, plazo de ejecución de seis meses y fianza provisional de 21.994,44 pesetas.

3. Reparación de los caminos vecinales de Palencia-Tinamayor a Rodríguez y Bores, travesías de Panes-Suarías, Siejo-Alevia y Cimiano, con presupuesto tipo de 849.712 pesetas, plazo de ejecución de seis meses y fianza provisional de 26.994,24 pesetas.

4. Reparación de la carretera provincial de Vegadeo a Boal, doble riego, kilómetros 15 al 18 (Vegadeo), con presupuesto tipo de licitación de 671.370 pesetas, plazo de ejecución de seis meses y fianza provisional de 13.427,40 pesetas.

El plazo para la presentación de proposiciones a cualquiera de estas subastas es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las doce horas del último día hábil, y se presentarán en el Negociado de Contratación, donde se hallan de manifiesto al público los expedientes.

La garantía definitiva es del 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Palacio de la Diputación a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo para la presentación de proposiciones.

Para el pago de estas obras existe consignación suficiente en el presupuesto ordinario de gastos de 1964.

Para la validez de los contratos no se requiere acuerdo especial alguno, y si sólo el de la Corporación, adoptado en sesión de 26 de los corrientes.

Las proposiciones, que serán reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, timbre provincial de cinco pesetas y Mutualidad de igual importe, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, por sí (o en representación de,) mayor de edad, vecino de, con domicilio en, se compromete a ejecutar las obras de, por la cantidad de (en letra) pesetas, con estricta sujeción al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas

y demás documentos, los cuales declara serle conocidos.

(Fecha y firma.)

Oviedo, 31 de enero de 1964.—El Presidente, José López Muñiz.—El Secretario, Manuel Blanco y P. del Camino.—480-C.

Resolución del Ayuntamiento de Berlanga de Duero (Soria) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de resinación que se cita.

De conformidad a lo dispuesto por el Distrito Forestal de esta provincia y a acuerdo de este Ayuntamiento Pleno fecha 21 de enero de 1964, se anuncia a pública subasta el aprovechamiento de la resinación de 29.930 pinos a vida y 22.015 pinos a muerte en los montes «Mata» y «Pinarejo», números 57 y 58 del Catálogo, de los propios de este Municipio, durante el año forestal 1963-64, como sigue:

Tipo de tasación global: 560.096 pesetas.
Precio índice: 700.120 pesetas.
Garantía provisional: 28.004,80 pesetas.
Garantía definitiva: El 5 por 100 del importe total del remate.

Pliego general de condiciones: El aprobado por la Corporación en sesión extraordinaria de 21 de enero de 1964, que estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día de la apertura de pliegos, en el que constan las condiciones facultativas del pliego del Distrito Forestal de Soria, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 117, de fecha 14 de octubre de 1959, y pliego de condiciones especiales, cuyas copias obran en esta Alcaldía.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a una hora, por la mañana, y de cuatro a siete por la tarde, días hábiles, hasta el día hábil inmediatamente anterior al de la celebración de la subasta.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, de aparecer inserto este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», descontado el día de su inserción. Podrá optar a esta licitación cualquier industrial resinero con el correspondiente certificado profesional, modelo único.

Caso de quedar desierta la primera subasta y el Ayuntamiento no hiciere uso del derecho de tanteo que le concede la legislación vigente, se celebrará segunda subasta con los mismos requisitos y condiciones de la primera el día siguiente hábil al en que se cumplan diez, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la celebración de la primera, a la misma hora y en el mismo Ayuntamiento de esta villa.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle de, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, y de certificado profesional de industrial resinero, modelo único, número, en nombre propio o en representación de, como acredita con poder bastante, enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, para la resinación de 29.930 pinos a vida y 22.015 pinos a muerte, en los montes «Mata» y «Pinarejo», números 57 y 58 del Catálogo, de los propios de este Ayuntamiento, y enterado asimismo del pliego de condiciones que sirve de base a la subasta, se comprometo a la ejecución del referido aprovechamiento por la cantidad de (en letra) pesetas céntimos (en número).
(Fecha y firma.)

(Se adjuntará además declaración jurada de no estar afecto de incapacidad o incompatibilidad alguna para la subasta. Berlanga de Duero, 6 de febrero de 1964. El Alcalde, Efrén López.—596-C.)